

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6506** ORGANIZACIÓN DE LA PATATA EN EL PIRINEO OCCIDENTAL, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se informa de que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de Organización de la Patata en el Pirineo Occidental, S.A., celebrada el 25 de mayo de 2016 se acordó, por unanimidad de los asistentes, transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, aprobando el informe del Órgano de Administración, el balance cerrado a 31 de marzo de 2016, el proyecto de Estatutos y el cambio de denominación social.

Noain, 1 de junio de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Larráyoiz Maquirriain.

ID: A160037493-1